



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

2do Informe del Plan de Mejora CAF 2022

Superintendencia de Seguros

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

PRESENTACIÓN

El modelo CAF, por sus siglas en inglés “Common Assesment Framework”, es una metodología de evaluación para el mejoramiento de la calidad en las administraciones públicas, inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM). Dicho modelo se basa en 9 criterios enfocados en agentes facilitadores, resultados e innovación y aprendizaje.

Implementar el modelo CAF en las organizaciones públicas, permite obtener un diagnóstico y definir las acciones de mejora. En ese sentido, el Comité Interno de Calidad ha trabajado el Autodiagnóstico Institucional basado en los criterios y subcriterios descritos en el modelo “Common Assesment Framework” (CAF) y además guiados por el Ministerio de Administración Pública para identificar los puntos fuertes y áreas de mejoras, que dieron como resultado un plan de mejora que contiene las acciones orientadas a garantizar la calidad y excelencia en la gestión institucional y la prestación de nuestros servicios.

En el presente informe se **evidencia un cumplimiento de 93.10% del Plan de Mejora CAF 2022 del Superintendencia de Seguros**, con



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

un periodo de ejecución de enero-diciembre 2022. Se presentan a continuación las acciones aplicadas y el detalle de cumplimiento de dicho

plan, así como los compromisos para lograr los objetivos planteados en los plazos establecidos.

I. MARCO INSTITUCIONAL

La Superintendencia de Seguros, es una dependencia del Ministerio de Hacienda, creada mediante la Ley No.400, del 9 de enero de 1969. Es la entidad rectora, reguladora y supervisora del sector asegurador en la República Dominicana. Bajo el amparo y mandato expreso de la Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas.

I.1.1 MISIÓN

Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y el desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 14602 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

I.1.2. VISIÓN

Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación de mercado de seguros.

I.1.3. VALORES INSTITUCIONALES

- **Calidad del servicio:** la capacidad institucional de satisfacer las necesidades y expectativas del usuario, basada en los atributos de empatía, tiempo de respuesta, fiabilidad, seguridad y accesibilidad.
- **Transparencia:** exige del servidor público la ejecución diáfana de los actos del servicio e implica que éstos tienen, en principio, carácter público y son accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica que tenga interés legítimo en el asunto.
- **Ética:** abogamos por altos estándares éticos en todas nuestras acciones; damos visibilidad a las acciones de la Institución, divulgando lo que hacemos y cómo lo hacemos.
- **Honestidad:** actuamos de manera honesta con otros y con nosotros mismos.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- **Humanización:** ofrecemos un servicio con calidad humana y gran sentido de empatía.
- **Responsabilidad:** es un valor personal que observamos en todos los servidores. Significa ser responsable de sus actos dando el buen ejemplo.
- **Trabajo en equipo:** Trabajamos en armonía, sumando esfuerzos con espíritu de cooperación, en colaboración con otros y con un interés genuino por los demás, para el logro de los objetivos institucionales.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

2. AVANCES EN LAS ÁREAS DE MEJORAS PRIORIZADA

Criterio V: Procesos

Sub-Criterio	Áreas de Mejoras	Acciones	Estatus	% de Cumplimiento
5.1. Identificar, diseñar, gestionar e innovar en los procesos de forma continua, involucrando a los grupos de interés	Mapear, describir y documentar los procesos claves de forma continua	Documentar los procesos Aprobar y Socializar los procesos	Completado	100%
	Asignar responsabilidades a los propietarios de los procesos		Completado	100%
	Involucrar a los empleados y a los grupos de interés externos en el diseño y mejora de los procesos, en base a la medición de su eficacia, eficiencia y resultados.		Completado	100%
5.3. Coordinar los procesos en toda la organización y con otras organizaciones Relevantes.	Realizar un estudio diagnóstico de procesos comunes entre las diferentes áreas	Hacer un levantamiento de procesos con actividades		



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

		Análisis de la data	Completado	100%
		Elaboración de documento de recomendaciones		

Evidencias de avances el criterio de Procesos:

Evidencia I. Manuales de procedimiento de la OAI.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

HOJA DE APROBACIÓN

Manual de Procedimientos de la Oficina de Libre Acceso a la Información
Pública (OAI)

PROPONE:

Estefany I. Pujols
Directora de Planificación y Desarrollo



APRUEBA:

Josefa A. Castillo Rodriguez
Superintendente de Seguros



Santo Domingo, RD, Junio, 2022

Página 1 de 16

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207,
República Dominicana.
Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Evidencia 2 y 4 Procesos comunes entre las áreas

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Políticas y Procedimiento de Evaluación del Desempeño

SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA

PROCEDIMIENTO					
Título	Políticas y Procedimiento de Evaluación del Desempeño				
Proceso	Evaluación del Desempeño	Código	SIS-HHRR-ED-002		
Fecha de emisión	17/02/2022	Versión	1.1	Fecha Revisión	N/A

Índice

1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Base Legal y Documentos de Referencia	4
5. Términos y Definiciones Básicas	4
6. Política	5
7. Procedimiento	7
8. Historial de Cambios	12
9. Aprobaciones	13

DOCUMENTO CONTROLADO Página 3 de 13

PROCEDIMIENTO					
Título	Políticas y Procedimiento de Evaluación del Desempeño				
Proceso	Evaluación del Desempeño	Código	SIS-HHRR-ED-002		
Fecha de emisión	17/02/2022	Versión	1.1	Fecha Revisión	N/A

1. Objetivo

Coordinar el proceso de evaluación del desempeño de todo el Personal de la Superintendencia de Seguros, con la finalidad de determinar la calidad de su trabajo y su posible mejora, las necesidades de capacitación y desarrollo, crear incentivos académicos y morales y determinar la promoción y permanencia en la carrera administrativa, dando énfasis en procesos continuos y seriales "en" y "sara" la institución.

2. Alcance

Este proceso abarca a todo el talento humano de la institución a nivel nacional que haya cumplido con el tiempo establecido según el reglamento 525-09 de la Ley 41-08 de Función Pública.

Inicio: Con la elaboración de acuerdos de desempeño entre superiores y subordinados y la firma de ambos.

Termino: Con las evaluaciones del desempeño firmadas y validas, por superiores y evaluados. Planearse el listado de colaboradores con esos acuerdos en una planilla suministrada por el MAP y proceder a enviar el listado como evidencia al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y actualizar los acuerdos de los colaboradores.

3. Responsabilidades

El/la Encargado/a Evaluación del Desempeño y Capacitación es el responsable de elaborar el borrador de la presente Política de Evaluación del Desempeño y someterlo a la Dirección de Recursos Humanos.

La Dirección de Recursos Humanos es el responsable de validar el borrador y de someterlo a la Dirección de Planificación y Desarrollo.

El/la Analista de Calidad es el responsable de revisar y validar con la actualización de esta política y su actualización.

El/la Director/a de Planificación es el responsable de validar el borrador con el Analista de Calidad y someter el documento ante la Máxima Autoridad.

La Máxima Autoridad es responsable de aprobar y legitimar el presente documento, así como su fiel ejecución.

DOCUMENTO CONTROLADO Página 3 de 13

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Política y Procedimiento Para La Emisión de Certificación de Seguros Generales

SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA

PROCEDIMIENTO					
Título	Certificaciones de Seguros Generales				
Proceso	Emisión de Certificaciones y Planzas	Código	SIS-		
Fecha de emisión	09-2023	Versión	1.0	Fecha Revisión	N/A

1. OBJETIVO

Tramitar las Certificaciones y Planzas solicitadas por los usuarios, con el fin de validar que la información presentada cumple con los requisitos que establecen las normas legales vigentes.

2. ALCANCE

2.1. **Alcance:** todos los Usuarios de la Superintendencia de Seguros.

2.2. **Inicio:** desde la solicitud realizada por el usuario.

2.3. **Termino:** con la entrega del documento solicitado al usuario.

3. RESPONSABILIDAD

3.1. **Comité de Atención al Usuario:** Es responsable de recibir, revisar y tramitar las solicitudes realizadas por los usuarios.

3.2. **Departamento de Correspondencia:** Es responsable de tramitar las solicitudes a las unidades organizativas correspondientes.

3.3. **Departamento de Certificaciones y Planzas:** Es responsable de depurar, procesar las solicitudes, asignar rutas aseguradoras y emitir la Certificación.

3.4. **Interfazista:** Es responsable de realizar la firma definitiva para la Certificación.

3.5. **Máxima Autoridad:** Es responsable de legitimar el presente documento y su fiel aplicación.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

4.1. **Seguro:** Es la forma de satisfacer necesidades individuales, posibles, definidas y cuantificables, mediante la contribución específica y económicamente factible de un grupo grande de unidades de exposición, sujetas a peligros iguales.

4.2. **Asegurado:** Es la persona que en sí misma, o en sus bienes o intereses económicos, está expuesta al riesgo cubierto bajo un contrato de seguros.

DOCUMENTO CONTROLADO Página 3 de 8

PROCEDIMIENTO					
Título	Certificaciones de Seguros Generales				
Proceso	Emisión de Certificaciones y Planzas	Código	SIS-		
Fecha de emisión	09-2023	Versión	1.0	Fecha Revisión	N/A

4.3. **Beneficiario:** Es la persona física o moral designada nominativamente por el asegurado o los herederos legales de este, para recibir de la compañía de seguros, los beneficios totales o parciales acordados en el contrato de seguros.

4.4. **Contrato de Fianzas:** Es aquel de carácter accesorio por el cual una de las partes (Afianzador), mediante el cobro de una suma estipulada (Honorarios) se hace responsable frente a un tercero (Beneficiario) por el incumplimiento de una obligación o adopción de la segunda parte (Afianzado) según las condiciones previstas en el contrato suscrito entre las partes.

4.5. **Contratante:** Es una persona física o moral que, con capacidad legal para ello, contrata con un asegurador una póliza de seguros basados en un interés asegurable determinado por la ley y sobre el cual recae la obligación del pago de la prima.

5. BASE LEGAL Y DOCUMENTOS DE REFERENCIAS

No.	Código	Título	Versión	Elaborado por
1	41-08	Ley sobre Seguros y Fianzas	2002	Presidencia de la República
2	166-17	Ley de Lavado de Activos	2017	Presidencia de la República

6. ESTÁNDARES Y NORMAS

6.1. Los documentos depositados por los usuarios solicitando la Certificación, son totalmente CONFIDENCIAL y solo serán utilizados para fines propios del proceso y elaboración de estadísticas.

6.2. La información recolectada por el Inspector en el proceso de Certificación es administrada y guardada en una base de datos de la institución.

6.3. El plazo para la entrega de la Certificación desde la solicitud y validación de los documentos sumistrados es de 10 a 20 días laborables.

6.4. La institución expedirá la certificación con referencia a la Ley 148-02 y el cumplimiento de los requisitos establecidos para este proceso.

DOCUMENTO CONTROLADO Página 3 de 8



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Evidencia 3 Involucramiento de los empleados y grupos de interés en el diseño y mejoras de los Procesos. Ver firma de aprobación de todos los involucrados de los procesos:

PROCEDIMIENTO					
Título	Políticas y Procedimiento de Evaluación del Desempeño				
Proceso	Evaluación del Desempeño	Código	SIS-I-HRRR-ED-002	Fecha de emisión	17/02/2022
Versión	1.1	Fecha Revisión	N/A		

9. Aprobaciones

Nivel	Nombre y Posición	Firma	Fecha	Sello
Elaborado por	Anner Victoriano, Encargado de Evaluación del Desempeño y Capacitación		15/6/22	
	Indhira Morel, Encargada de Reclutamiento y Selección		15/6/2022	
Revisado por	Virgilio Garcia, Analista de Calidad		15/6/2022	
	Estefany Pujols, Directora de Planificación y Desarrollo		15/6/2022	
Validado	Martha Peralón, Directora de Recursos Humanos		22/6/2022	
Aprobado por	Josefa Castillo, Superintendente de Seguros		16/6/2022	

DOCUMENTO CONTROLADO

Página 13 de 13

PROCEDIMIENTO					
Título	Política y Procedimiento Para la Gestión de Riesgos				
Proceso	Gestión de la Calidad	Código	SIS-DRAO-001	Fecha de emisión	15-11-2022
Versión	1.0	Fecha Revisión	n/a		

5	Calificación del Impacto	1.0	Analista de Calidad en la Gestión
6	Matriz de Gravedad del Riesgo	1.0	Analista de Calidad en la Gestión

10. HISTORIAL DE CAMBIOS

No.	Fecha	Cambio realizado	Versión	Justificación
1	09-2022	Creación	1.0	No aplica

11. APROBACIONES

Nivel	Nombre y Posición	Firma	Fecha	Sello
Elaborado por	Virgilio Garcia, Analista del Dpto. de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión		21/6/2022	
	Rusbell María, Encargada del Dpto. de Formulación y/o Evaluación de Planes, Programas y Proyectos		22/4/2022	
Revisado por	Estefany Pujols, Directora de Planificación y Desarrollo		23/6/2022	
	José González, Encargado del Dpto. de Revisión y Análisis de Operaciones		23/6/2022	
Autorizado por	Josefa Castillo, Superintendente de Seguros		23/6/2022	

DOCUMENTO CONTROLADO

Página 11 de 12



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Criterio 6.0 Resultados Orientados a los Ciudadanos/Clientes.

Sub-Criterio	Áreas de Mejoras	Acciones	Estatus	% de Cumplimiento
6.1. Mediciones de la percepción	Aplicación de encuesta	Rediseñar encuestas de satisfacción y resultados	Completado	100%
	Aplicación de encuesta para medir el nivel de confianza de los usuarios hacia la organización y sus productos/servicios		Completado	100%
	Diferenciación de los servicios		Completado	100%
6.2. Mediciones de resultados	Involucramiento de los grupos de interés	Socializar los diferentes procesos y actividades de la institución, garantizando la participación de los involucrados	Completado	100%
	Motivar la retroalimentación entre todos los actores que intervienen en el sector seguros y hacerlos partícipes en la toma de decisiones.		Completado	100%
	Auxiliarnos de las nuevas tecnologías y desarrollar las capacidades que permitan la innovación en los servicios que ofrece la SIS	Canalizar y gestionar los recursos para hacer las inversiones correspondientes	Completado	100%



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Desarrollar un set de indicadores para dar cumplimiento a las diferentes políticas transversales en relación al género y a la diversidad cultural y social de los ciudadanos/clientes y contenidas en la END/ Ley I-12	Realizar un diagnóstico	Completado	100%
	Diseñar un plan o política de igual institucional		
	Dar seguimiento al plan		
Desarrollar indicadores que permitan medir alcance en la revisión periódica de los grupos de interés	Diseñar indicadores de revisión	Completado	100%
	Supervisar sus necesidades y grados de cumplimiento		
Habilitar medio para atender expedientes devueltos por errores	Medir el nivel de satisfacción	Completado	100%
Aplicación de encuesta para medir el grado de satisfacción del usuario con relación al horario de servicios.	Diseño y aplicación de encuesta. B) Evaluación de resultados.	Completado	100%
Aplicación de encuesta para medir el nivel de satisfacción con el	Diseño y aplicación de encuesta. B) Evaluación de resultados.	Completado	100%



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

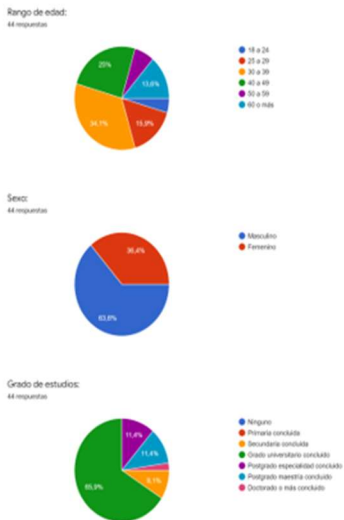
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

tiempo esperado en los servicios ofrecidos.

Evidencias de Nivel de Confianza de los usuarios Resultados Orientados A Los Ciudadanos/ Clientes.

- resultados de las encuestas

ENCUESTA SATISFACCIÓN DE LO USUARIOS
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO



Situación laboral:



Servicio solicitado:



¿Cómo valora usted la comodidad del área de espera, modernización de las instalaciones y equipos?



¿Cómo valora usted la calidad, imagen y preparación del personal que le ha atendido?



¿Cómo valora usted el tiempo que le tomó recibir atención por parte del personal?



¿Cómo valora usted el tiempo de respuesta para el servicio que ha solicitado?





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Evidencias de avances del criterio Resultados Orientados A Los Ciudadanos/
Clientes.



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS
EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Rango de edad:

18 a 24	<input type="checkbox"/>
25 a 29	<input type="checkbox"/>
30 a 39	<input type="checkbox"/>
40 a 49	<input checked="" type="checkbox"/>
50 a 59	<input type="checkbox"/>
60 o más	<input type="checkbox"/>

Sexo:

Masculino	<input checked="" type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>

Grado de Estudios:

Ninguno	<input type="checkbox"/>
Primaria concluida	<input type="checkbox"/>
Secundaria concluida	<input type="checkbox"/>
Grado Universitario concluido	<input checked="" type="checkbox"/>
Postgrado Especialidad concluido	<input type="checkbox"/>
Postgrado Maestría concluida	<input type="checkbox"/>
Doctorado o más concluido	<input type="checkbox"/>

Situación laboral:

Empleado público	<input type="checkbox"/>
Empleado privado	<input type="checkbox"/>
Trabajador o profesional independiente	<input checked="" type="checkbox"/>
Desempleado	<input type="checkbox"/>
Estudiante	<input type="checkbox"/>
Ama de casa	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Servicio solicitado

Certificación	<input checked="" type="checkbox"/>
Licencia	<input type="checkbox"/>
Amigable componedor (Reclamación)	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

Especifique _____

¿Cómo valora usted la comodidad del área de espera, modernización de las instalaciones y equipos?

Excelente	<input checked="" type="checkbox"/>
Muy bueno	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Malo	<input type="checkbox"/>
Muy malo	<input type="checkbox"/>

¿Cómo valora usted la calidad, imagen y preparación del personal que le ha atendido?

Excelente	<input checked="" type="checkbox"/>
Muy bueno	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Malo	<input type="checkbox"/>
Muy malo	<input type="checkbox"/>

¿Cómo valora usted el tiempo que le tomó recibir atención por parte del personal?

Excelente	<input type="checkbox"/>
Muy bueno	<input checked="" type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Malo	<input type="checkbox"/>
Muy malo	<input type="checkbox"/>

¿Cómo valora usted el tiempo de respuesta para el servicio que ha solicitado?

Excelente	<input type="checkbox"/>
Muy bueno	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Malo	<input type="checkbox"/>
Muy malo	<input type="checkbox"/>

¿Cuál es su grado de satisfacción general con el servicio y atención que se le ha ofrecido?

Excelente	<input checked="" type="checkbox"/>
Muy bueno	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Malo	<input type="checkbox"/>

Comentarios:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Socialización del Manual de Organización y Funciones (MOF) con los grupos de interés

The screenshot shows an email client interface. On the left is a sidebar with folders: Correo (24), Recibidos (24), Destacados, Pospuestos, Enviados, Borradores (17), [imap]/Borrador, and Más. The main content area shows an email from 'Dirección de Comunicaciones <dcomunicaciones@superseguros.gob.do>' for 'everyone', dated '5 Jul 2022, 11:17 (hace 13 días)'. The subject is 'Socialización del MOF y Resolución 05-2022 de Superintendencia de Seguros'. The body text reads: 'A TODO EL PERSONAL Cortésmente, remitimos adjunto la Resolución 05-2022 que aprueba el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Superintendencia de Seguros, así como el referido documento aprobado y refrendado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), a los fines de que sea de conocimiento de todos y todas. Atentamente, Dirección de Planificación y Desarrollo'. Below the text is a PDF attachment titled 'V01_Resolución 05...'. At the bottom of the email view are buttons for 'Responder', 'Responder a todos', and 'Reenviar'.

- **Motivar la retroalimentación entre todos los actores que intervienen en el sector seguros y hacerlos partícipes en la toma de decisiones.**

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

rmaria@superseguros.gob.do

From: epujols@superseguros.gob.do
Sent: lunes, 28 de febrero de 2022 11:53 a. m.
To: rmaria@superseguros.gob.do
Subject: RV: Documento Borrador de Manual de Organización y Funciones de la Superintendencia de Seguros
Attachments: Manual de Organización y Funciones (MOF) SUPERSEGUROS _ DOCUMENTO BORRADOR UIDPyD-SIS Rev. Dirección de Estudios.docx

De: averas@superseguros.gob.do <averas@superseguros.gob.do>
Enviado el: lunes, 28 de febrero de 2022 11:29 a. m.
Para: epujols@superseguros.gob.do; imorel@superseguros.gob.do; mperallon@superseguros.gob.do; dcastro@superseguros.gob.do; mozuna@superseguros.gob.do; csantana@superseguros.gob.do; 'Ulises Billini Gonzalez' <ubillini@superseguros.gob.do>; ediaz@superseguros.gob.do; dcaminero@superseguros.gob.do; vpererez@superseguros.gob.do; 'Francisco Campos Alvarez' <fcampos@superseguros.gob.do>; 'Joaquín Hurtado' <jhurtado@superseguros.gob.do>; 'Joel de la Cruz' <jdelacruz@superseguros.gob.do>; 'Illibre' <ilibre@superseguros.gob.do>; jgonzalez@superseguros.gob.do; eacosta@superseguros.gob.do; darena@superseguros.gob.do; lcolon@superseguros.gob.do; 'George Arias' <garias@superseguros.gob.do>; labad@superseguros.gob.do; jmontero@superseguros.gob.do; 'Alejandrina Veronica Sosa Montero' <asosa@superseguros.gob.do>; 'Octavio Vargas Olivero' <ovargas@superseguros.gob.do>; 'Obispo Sanchez Quezada' <osanchez@superseguros.gob.do>; cgrullon@superseguros.gob.do; 'Claudia Garcia' <cgarcia@superseguros.gob.do>; 'Judith Calderon' <jcalderon@superseguros.gob.do>; dgarcia@superseguros.gob.do; 'Argentina Jiménez' <ajimenez@superseguros.gob.do>; 'Telda G. Fermin Fernandez' <tfermin@superseguros.gob.do>; 'Rosa Emilia Guzman' <rguzman@superseguros.gob.do>; 'Rafael Perez Abreu' <rpa@superseguros.gob.do>; lnavaras@superseguros.gob.do; 'mantenimiento mantenimiento' <mantenimiento@superseguros.gob.do>; tmateo@superseguros.gob.do; rmata@superseguros.gob.do; 'Sherlina Metivier' <smetivier@superseguros.gob.do>; vdelosangeles@superseguros.gob.do
CC: 'Superintendente de Seguros' <superintendente@superseguros.gob.do>; eguerrero@superseguros.gob.do
Asunto: RE: Documento Borrador de Manual de Organización y Funciones de la Superintendencia de Seguros

Buenos días,

En atención a la solicitud hecha mediante el correo anterior, hago uso de esta vía para remitir el documento con el control de cambios activado para que puedan apreciar nuestros comentarios y sugerencias.

Quedando atento ante cualquier requerimiento adicional, me despido con un cordial saludo,


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Arnulfo Rodríguez Veras
Director de Análisis Financiero y Estadística
(809) 221-2606 | Ext: 243
Av. México No 54, apartado postal 2207.

1

Santo Domingo, D.N. República Dominicana

www.superseguros.gob.do
supersegurosdo@superseguros.gob.do
[Facebook](https://www.facebook.com/supersegurosdo) [Instagram](https://www.instagram.com/supersegurosdo) [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/supersegurosdo) [YouTube](https://www.youtube.com/channel/UC...)

Cuando el medio ambiente, evita imprimir este mensaje en caso de no ser necesario.
Responsabilidad de enviar este mensaje al destinatario final, así como de no ser mal utilizado para fines no autorizados, quedan a cargo del destinatario, no obstante lo expresado.
Este correo, por tener contenido confidencialmente, no es de carácter público y puede ser objeto de sanciones administrativas o penales en caso de ser divulgado o utilizado para fines no autorizados.

De: epujols@superseguros.gob.do <epujols@superseguros.gob.do>
Enviado el: viernes, 25 de febrero de 2022 2:02 p. m.
Para: imorel@superseguros.gob.do; mperallon@superseguros.gob.do; dcastro@superseguros.gob.do; mozuna@superseguros.gob.do; csantana@superseguros.gob.do; 'Ulises Billini Gonzalez' <ubillini@superseguros.gob.do>; averas@superseguros.gob.do; ediaz@superseguros.gob.do; dcaminero@superseguros.gob.do; vpererez@superseguros.gob.do; 'Francisco Campos Alvarez' <fcampos@superseguros.gob.do>; 'Joaquín Hurtado' <jhurtado@superseguros.gob.do>; 'Joel de la Cruz' <jdelacruz@superseguros.gob.do>; 'Illibre' <ilibre@superseguros.gob.do>; jgonzalez@superseguros.gob.do; eacosta@superseguros.gob.do; darena@superseguros.gob.do; lcolon@superseguros.gob.do; 'George Arias' <garias@superseguros.gob.do>; labad@superseguros.gob.do; jmontero@superseguros.gob.do; 'Alejandrina Veronica Sosa Montero' <asosa@superseguros.gob.do>; jcoats@superseguros.gob.do; 'Octavio Vargas Olivero' <ovargas@superseguros.gob.do>; 'Obispo Sanchez Quezada' <osanchez@superseguros.gob.do>; cgrullon@superseguros.gob.do; 'Claudia Garcia' <cgarcia@superseguros.gob.do>; 'Judith Calderon' <jcalderon@superseguros.gob.do>; dgarcia@superseguros.gob.do; 'Argentina Jiménez' <ajimenez@superseguros.gob.do>; 'Telda G. Fermin Fernandez' <tfermin@superseguros.gob.do>; 'Rosa Emilia Guzman' <rguzman@superseguros.gob.do>; 'Rafael Perez Abreu' <rpa@superseguros.gob.do>; lnavaras@superseguros.gob.do; 'mantenimiento mantenimiento' <mantenimiento@superseguros.gob.do>; tmateo@superseguros.gob.do; rmata@superseguros.gob.do; 'Sherlina Metivier' <smetivier@superseguros.gob.do>; vdelosangeles@superseguros.gob.do
CC: 'Superintendente de Seguros' <superintendente@superseguros.gob.do>; eguerrero@superseguros.gob.do
Asunto: Documento Borrador de Manual de Organización y Funciones de la Superintendencia de Seguros

Distinguidas Autoridades de la Superintendencia de Seguros:

Reciban un cordial saludo,

Mediante la Resolución No. 04-2021 fue aprobada y refrendada por el Ministerio de Administración Pública la actualización de la estructura organizativa de la Superintendencia de Seguros. Este cambio implica a su vez la actualización del Manual de Organización y Funciones.

El Manual de Organización y Funciones es un instrumento de gestión útil para formalizar la asignación interna de las competencias a cargo de la Superintendencia, la delimitación roles y responsabilidades y los mecanismos de coordinación. Este producto organizacional servirá como documento de consulta para que las áreas organizacionales conozcan y comprendan las principales funciones y servicios que están llamadas a ofrecer.

En virtud de lo anterior y en respeto al debido proceso, nuestra máxima autoridad, la Licda. Josefa Castillo, ha dispuesto la socialización del Documento Borrador del Manual de Organización y Funciones (MOF) a fines de que los responsables de áreas puedan revisarlo y emitir sus observaciones.

2



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

El plazo establecido para realizar la revisión y emitir sus comentarios por escrito a la Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo, es hasta el miércoles 02 de Marzo. Por lo que le imploramos dar prioridad al presente requerimiento, ya que de este dependen otros procesos vitales de cara al fortalecimiento institucional.

Nota: Para agilizar la revisión, auxílese de la tabla de contenido del documento y diríjase directamente a la Unidad bajo su responsabilidad.

Gracias de antemano,




Afectos,



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Estefany I. Pujols Castillo
Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo
(809) 221-2606 | Ext: 225
Av. México No 54, apartado postal 2207.
Santo Domingo, D.N. República Dominicana

www.superseguros.gob.do

@supersegurosdo    

Cuidemos el medio ambiente, evite imprimir este mensaje en caso de no ser necesario.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario, un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le solicita que no está autorizado para revisar, retenerlo, copiarlo, usarlo o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquese inmediatamente vía e-mail al remitente y borrar la totalidad de contenido de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

La institución se está actualizando con las nuevas tecnologías, ver en <https://www.superseguros.gov.do/index.php/datos-y-estadisticas/indatadr>

MÁS DE ESTA SECCIÓN

- InDataDR
- Reportes Estadísticos

InDataDR (Tablero de Datos Estadísticos)

Imprimir Correo Google Translate

Primas Netas Cobradas

Resumen Financiero

Relación con Sector Financiero

Recaudaciones Fiscales

Indicadores Macroeconómicos

Glosario

Microsoft Power BI 1 de 8

MÁS DE ESTA SECCIÓN

- InDataDR
- Reportes Estadísticos

InDataDR (Tablero de Datos Estadísticos)

Imprimir Correo Google Translate

2020 2021 Q1 Q2

Total PNC Período 39.169 mill. Impuesto Selectivo 4.035 mill. Empresas con PNC 33

Primas Netas Cobradas por Empresas (en millones de RD\$)

Compañía	Primas Netas Cobradas (mill. RD\$)
Seguros Universal, S.A.	8.910
Hermano Seguros, S.A.	8.258
Seguros Inmobiliaria, S.A.	6.268
Marble 99-93 Compañía de Seguros, S.A.	4.318
La Colonial, S.A. Compañía de Seguros, S.A.	3.849
Seguros Surco, S.A.	3.490
Seguros Chiriquí, S.A.	1.837
Windsor Seguros, S.A.	1.519
General de Seguros, S.A.	747
Seguros Pacifico, S.A.	460
La Manzanilla de Seguros, S.A.	372
Compañía Dominicana de Seguros, S.A.	430

Variación Interanual de PNC: 13.1%

PNC: Exoneradas y No Exoneradas (en millones de RD\$)

Categoría	Valor (mill. RD\$)	Porcentaje
Exoneradas	22.245	56,8%
No Exoneradas	16.924	43,2%

PNC: por Tipo de Seguro (en millones de RD\$)

Tipo de Seguro	Valor (mill. RD\$)
Seguros de Vida	13.758
Seguros de Accidentes y Enfermedades	728
Seguros de Incendio y Robo	1.000
Seguros de Fianza	1.000
Seguros de Responsabilidad Civil	1.000
Seguros de Salud	1.000
Seguros de Auto	1.000
Seguros de Hogar	1.000
Seguros de Viaje	1.000
Seguros de Otros	1.000

Microsoft Power BI + 60%

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096

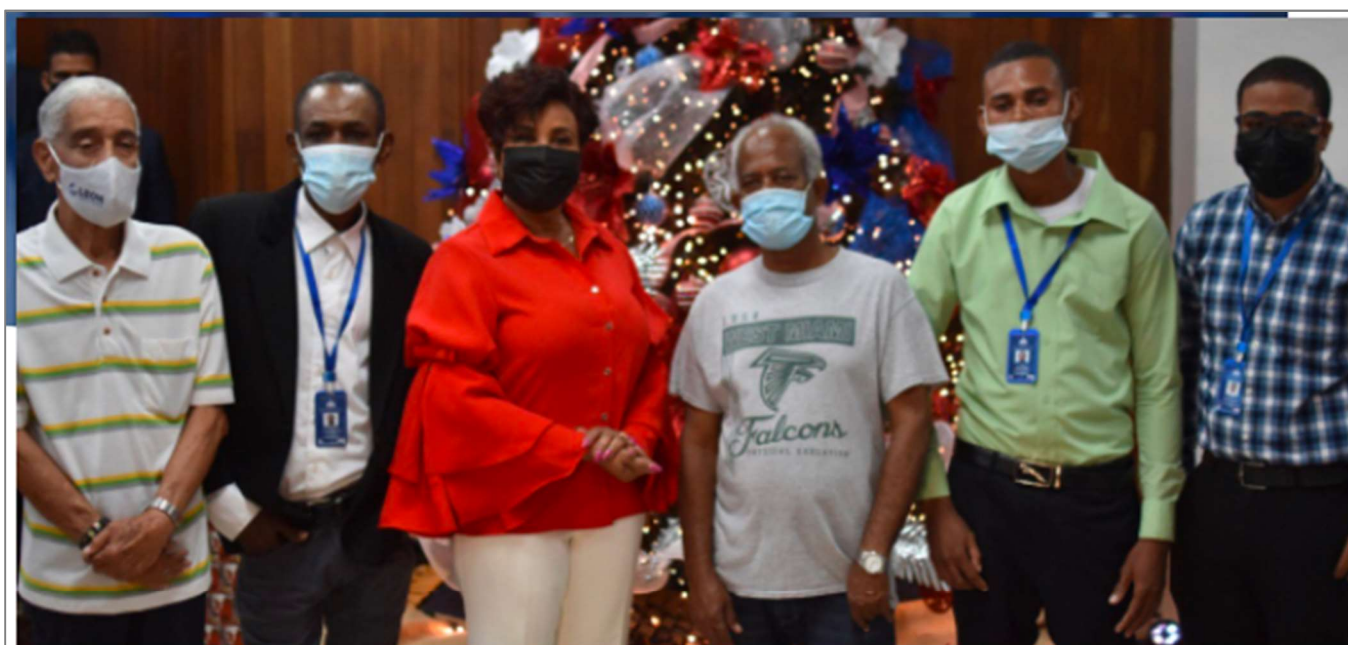


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- Evidenciamos actividades de reconocimiento a personas con condiciones especiales, dando cumplimiento a las políticas transversales en relación al género.



Estás aquí: Inicio / Noticias / Reconocen labor de personas especiales como servidores de la Superintendencia de Seguros

Reconocen labor de personas especiales como servidores de la Superintendencia de Seguros

[Imprimir](#) [Compartir](#) [Google Translate](#)

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- El centro de atención al usuario de la SIS es uno de los medios habilitados para atender expedientes devueltos por error.



Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096

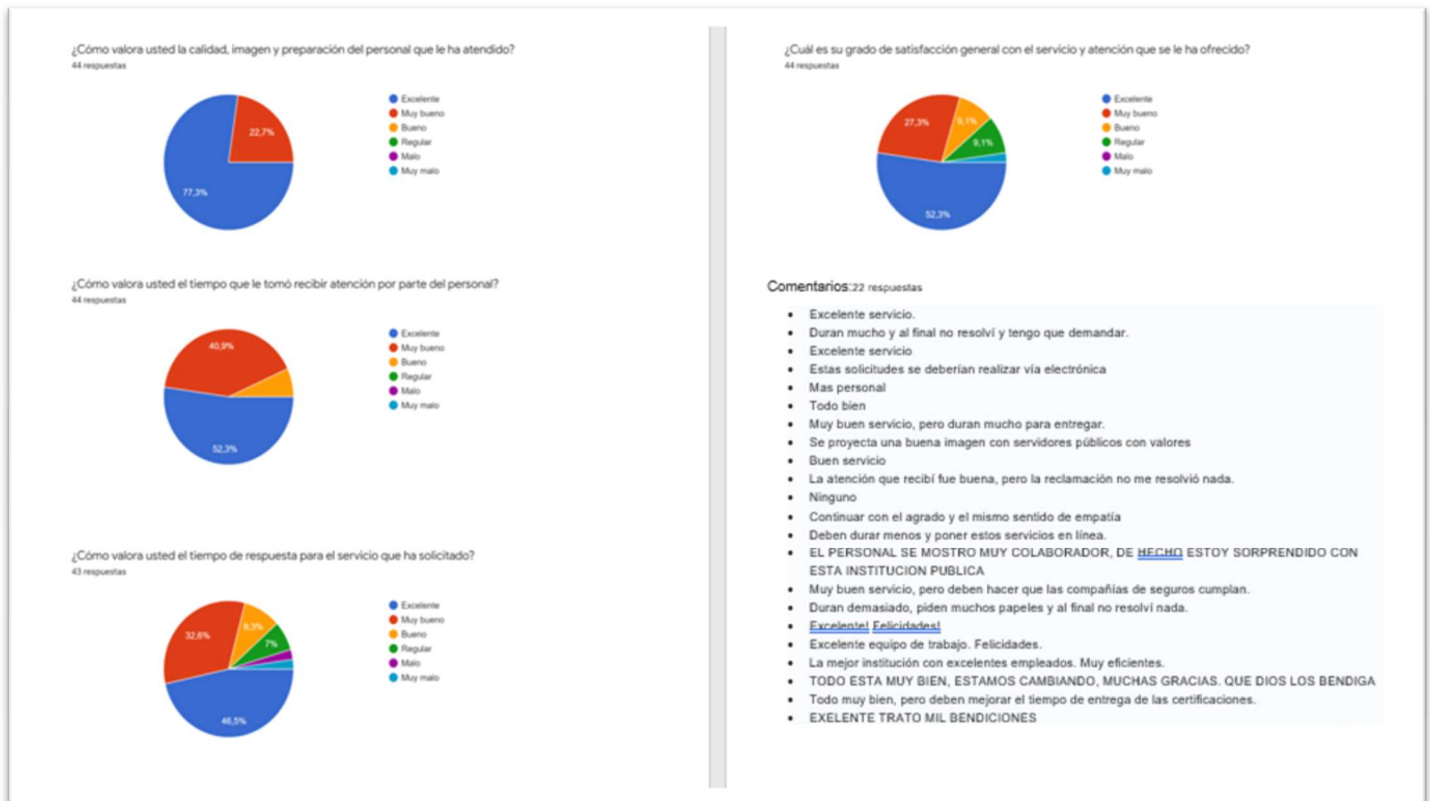


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Resultados de encuestas para medir el grado de satisfacción y tiempos de respuestas a los usuarios.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Criterio 7.0 Resultados en las Personas

Resultados que la organización alcanza en relación con la competencia, motivación, satisfacción, percepción y desempeño de las personas que la integran.

En lo que respecta al criterio de Resultados en la Personas ha logrado lo siguiente:

Sub-Criterio	Áreas de Mejoras	Acciones	Estatus	% de Cumplimiento
7.2. Mediciones del desempeño	Desarrollar registro de evidencias de la responsabilidad social	Diseñar una política de responsabilidad social institucional	Completado	100%
	Desarrollar registro de evidencias del esfuerzo y Reconocimientos	Establecer acuerdos de desempeño con el personal	Completado	100%
	No se mide calidad de los esfuerzos, ni existe evidencia de reconocimientos	Diseñar programas para evaluar los resultados individuales y de equipo	Completado	100%
	Aplicación de encuestas para medir y determinar técnicamente las condiciones de trabajo con enfoque a las cuestiones sociales	Diseño y aplicación de encuesta	Completado	100%
	Evaluación de resultados			



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

	Definir indicadores de impactos de la producción Institucional de SIS	Evaluación de resultados	Completado	100%
	Elaborar los acuerdos de desempeño y diseñar un set de indicadores por productos	Realizar reuniones	Completado	100%
		Definir resultados por producto		
	Elaborar encuesta de clima organizacional	Diseño y aplicación de encuesta	Completado	100%
		Evaluación de resultados		
	Elaborar reportes trimestrales sobre los nuevos acontecimientos	Elaborar plantilla para elaborar reportes	Completado	100%



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Evidencias de avances del criterio RESULTADOS EN LAS PERSONAS.

Registro de evidencias de la responsabilidad social

- Jornada de Vacunación




Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- Registro de evidencias del esfuerzo y reconocimiento al personal
- Acuerdos de desempeño

 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Relación de Empleados con Acuerdos de Desempeño Elaborados				
Periodo de Evaluación: Enero- Diciembre 2022				
Total del Personal de la Institución:		906		
Total de Servidores con Acuerdos re		673		
No.	Cédula	Nombre	Cargo	Grupo Ocupacional
1	226-0008657-7	DULVI JESUS DE LOS SANTOS	VIGILANTE	I
2	001-0678418-4	ARCIDES GARCIA ENCARNACION	VIGILANTE	I
3	001-0597193-1	BACILIO VICTORINO	VIGILANTE	I
4	001-0915712-3	CESAR DE LOS SANTOS ALCANTARA	VIGILANTE	I
5	002-0095089-7	DOMINGO TOLEDO LORENZO	VIGILANTE	I
6	402-2029221-9	EDWARD ANTONIO SANTANA RODRIGUEZ	VIGILANTE	I
8	001-1374908-9	JHONNY LOPEZ DE JESUS	VIGILANTE	I
9	002-0056170-2	LILIANA MATEO GONZALEZ	VIGILANTE	I
10	001-1000349-8	LUIS RAMON CABRAL CABRERA	VIGILANTE	I
11	090-0015485-7	RAMON DOMINGO CONTRERAS	VIGILANTE	I
12	226-0020852-8	YEFRI BAEZ BAEZ	VIGILANTE	I
13	001-1000349-8	LUIS RAMON CABRAL CABRERA	VIGILANTE	I
14	002-0095089-7	DOMINGO FRIAS EUSEBIO	VIGILANTE	I
15	223-0128824-1	CLAUDIO JAQUEZ DE LOS SANTOS	VIGILANTE	I
16	012-0075422-2	ANGEL MANUEL MERCEDES PIÑA	SEGURIDAD	I
17	011-0025209-5	MARTINEZ CABRERA MEJIA	VIGILANTE	I
18	402-1490392-1	ESTARLING JAVIER BAEZ CASTILLO	VIGILANTE	I
19	001-0915137-3	MIGUEL TAVERAS CASTILLO	VIGILANTE	I
20	002-0095089-7	DOMINGO TOLEDO LORENZO	SEGURIDAD	I
21	223-0074140-6	NELIO AQUINO GARCIA	VIRGILIO	I
22	001-1696192-1	ZACARIAS PEGUERO MENA	SUPERVISOR DE SERVICIOS	I
23	001-0544490-5	DISHMEY NARCISO FIGARO	SEGURIDAD	I
24	001-0668937-5	EDWARD ANTONIO SANTANA	VIGILANTE	I
25	001-0685475-5	RUFINO MORILLO DE LEON	VIGILANTE	I
26	001-1425699-3	ERNESTO ZORRILLA REGALADO	VIGILANTE	I
27	001-0922883-3	ALEJANDRO MORA DE LA ROSA	VIGILANTE	I
28	001-1478731-0	ALFREDO STERLIN ENCARNACION C.	CHOFER	I
29	001-0597193-1	BACILIO VICTORINO	VIGILANTE	I
30	001-1139822-8	TOMAS VICTORINO	SUPERVISOR	I
31	020-0010826-2	CLUDIO PEREZ CASTILLO	VIGILANTE	I
32	001-1052017-8	MARTHA RAMONA ROSARIO	VIGILANTE	I
33	001-0660706-2	JUANA ANDREA FIGUEROA	CONSERJE	I
34	402-2932062-3	ISMAEL ALBERTO ARAUJO MENDEZ	VIGILANTE	I

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- Jornada de reforestación



Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- Aplicación de Encuesta de Clima Organizacional

RESULTADOS ENCUESTA CLIMA LABORAL SIS 2021

Activar Windows





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- Indicadores de impactos de la producción Institucional de SIS



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

RESULTADOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	META FINAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ÁREAS RESPONSABLES	INVOLUCRADOS	SUPUESTOS
Estructuras organizativas funcionales y de cargos aprobadas e implementadas	Porcentaje de avance de elaboración de nueva propuesta de la estructura organizativa funcional consensuada con el MAP.	100% a 2021	Memorias anuales e informes de ejecución del POA y nómina.	Despacho del Superintendente Dirección de Recursos Humanos y Departamento de Planificación y Desarrollo.	Todas las unidades de la Superintendencia	Directrices claras desde el despacho de la superintendente para cumplir con el Resultado Estratégico.
	"% de empleados en formación (pasantes), % de empleados aptos para promoción % de empleados estabilizados en sus funciones, % de empleados en edad de jubilación"	100% a 2024				
	Porcentaje de avance en la implementación de la estructura organizativa funcional consensuada con el MAP.	100% a 2024				
	Porcentaje de puestos ajustados a una escala salarial basada en el mérito	100% a 2024				
1.2 Marco Legal Institucional para la gestión del mercado asegurador revisado y actualizado	Proporción de normativa revisada	100% a 2022	Informes	Consultoría Jurídica		
	Proporción de normativa actualizada	100% a 2024				
1.3 Modelo Institucional basado en procesos como base para el sistema de gestión de la calidad desarrollado.	% de avance en la documentación de los procesos.	100% a 2023	Documentos de Procesos, manuales, instructivos	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas las unidades de la Superintendencia	Directrices claras desde el despacho de la superintendente para cumplir con el Resultado Estratégico.
	% de avance en la implementación de un sistema integrado de gestión de calidad.	100% a 2024	Memorias anuales e informes de ejecución	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas las unidades de la Superintendencia	
	Impacto de las mejoras organizacionales implementadas en la eficiencia de la Superintendencia y en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	100% a 2024	Memorias anuales e informes de ejecución			



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Acuerdos de desempeño y diseñar un set de indicadores por productos, ver [https://www.sismap.gob.do/GestionPublica/uploads/evidencias/637955534769527010-\(673\)-PLANTILLA--ACUERDOS-DE-DESEMPEO-2022-.pdf](https://www.sismap.gob.do/GestionPublica/uploads/evidencias/637955534769527010-(673)-PLANTILLA--ACUERDOS-DE-DESEMPEO-2022-.pdf)



SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Relación de Empleados con Acuerdos de Desempeño Elaborados

Periodo de Evaluación: Enero- Diciembre 2022				
Total del Personal de la Institución:		906		
Total de Servidores con Acuerdos re		673		
No.	Cédula	Nombre	Cargo	Grupo Ocupacional
1	226-0008657-7	DULVI JESUS DE LOS SANTOS	VIGILANTE	I
2	001-0678418-4	ARCIDES GARCIA ENCARNACION	VIGILANTE	I
3	001-0597193-1	BACILIO VICTORINO	VIGILANTE	I
4	001-0915712-3	CESAR DE LOS SANTOS ALCANTARA	VIGILANTE	I
5	002-0095089-7	DOMINGO TOLEDO LORENZO	VIGILANTE	I
6	402-2029221-9	EDWARD ANTONIO SANTANA RODRIGUEZ	VIGILANTE	I
8	001-1374908-9	JHONNY LOPEZ DE JESUS	VIGILANTE	I
9	002-0056170-2	LILIANA MATEO GONZALEZ	VIGILANTE	I
10	001-1000349-8	LUIS RAMON CABRAL CABRERA	VIGILANTE	I
11	090-0015485-7	RAMON DOMINGO CONTRERAS	VIGILANTE	I
12	226-0020852-8	YEFRI BAEZ BAEZ	VIGILANTE	I
13	001-1000349-8	LUIS RAMON CABRAL CABRERA	VIGILANTE	I
14	002-0095089-7	DOMINGO FRIAS EUSEBIO	VIGILANTE	I
15	223-0128824-1	CLAUDIO JAQUEZ DE LOS SANTOS	VIGILANTE	I
16	012-0075422-2	ANGEL MANUEL MERCEDES PIÑA	SEGURIDAD	I
17	011-0025209-5	MARTINEZ CABRERA MEJIA	VIGILANTE	I
18	402-1490392-1	ESTARLING JAVIER BAEZ CASTILLO	VIGILANTE	I
19	001-0915137-3	MIGUEL TAVERAS CASTILLO	VIGILANTE	I
20	002-0095089-7	DOMINIGO TOLEDO LORENZO	SEGURIDAD	I
21	223-0074140-6	NELIO AQUINO GARCIA	VIRGILIO	I
22	001-1696192-1	ZACARIAS PEGUERO MENA	SUPERVISOR DE SERVICIOS	I
23	001-0544490-5	DISHMEY NARCISO FIGARO	SEGURIDAD	I
24	001-0668937-5	EDWARD ANTONIO SANTANA	VIGILANTE	I
25	001-0685475-5	RUFINO MORILLO DE LEON	VIGILANTE	I
26	001-1425699-3	ERNESTO ZORRILLA REGALADO	VIGILANTE	I
27	001-0922883-3	ALEJANDRO MORA DE LA ROSA	VIGILANTE	I
28	001-1478731-0	ALFREDO STERLIN ENCARNACION C.	CHOFER	I
29	001-0597193-1	BACILIO VICTORINO	VIGILANTE	I
30	001-1139822-8	TOMAS VICTORINO	SUPERVISOR	I
31	020-0010826-2	CLUDIO PEREZ CASTILLO	VIGILANTE	I
32	001-1052017-8	MARTHA RAMONA ROSARIO	VIGILANTE	I
33	001-0660706-2	JUANA ANDREA FIGUEROA	CONSERJE	I
34	402-2932062-3	ISMAEL ALBERTO ARAUJO MENDEZ	VIGILANTE	I



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Reportes trimestrales

<https://www.superseguros.gob.do/transparencia/index.php/plan-estrategico/informes/category/941-2022>



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Superintendencia de Seguros | Portal de Transparencia



República Dominicana

Ingresar tu búsqueda



INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Menú Principal

- Inicio
- Portal institucional
- Base legal de la Institución
- Marco Legal del Sistema de Transparencia >
- Estructura Orgánica de la Institución
- Oficina de Libre Acceso a la Información >
- Plan Estratégico Institucional >**

Estás aquí: Inicio / Plan Estratégico Institucional / Plan Operativo Anual (POA) / Informes Trimestrales / 2022

2022

Imprimir Correo Google Translate

Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) Segundo Trimestre 2022 **Descargar**

Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) Primer Trimestre 2022 **Descargar**

Activar Windows

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Criterio 8.0 Resultados de Responsabilidad Social.

Toda organización pública existe para satisfacer demandas y expectativas de los ciudadanos, por lo que tiene la responsabilidad de contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental de la sociedad local, nacional y mundial, en términos de calidad de vida, igualdad de oportunidades, protección del medioambiente, conservación de los recursos, participación en las comunidades y contribución al desarrollo local.

En lo que respecta al criterio de Resultados de la Responsabilidad Social ha logrado lo siguiente

Sub-Criterio	Áreas de Mejoras	Acciones	Estatus	% de Cumplimiento
8.1 Mediciones de percepción	Medir la percepción del enfoque ambiental en los procesos administrativos y sustantivos de la SIS	Implementación de un plan integrar de manejo de residuos solidos	Completado	100%
		Acuerdos de reciclaje de papel		
	Medir la percepción referente al impacto social en relación con la sostenibilidad a nivel local, regional, nacional e internacional	Definir metodología de análisis	No realizado	0%
		Construcción del diagnóstico y presentación del mismo.		
	No se evidencia la participación de la organización en la comunidad en la que está instalada.	Elaborar propuesta de actividades sociales	Completado	100%
		Solicitar aprobación		
Implementación del Plan				



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

8.2. Mediciones del rendimiento organizacional	No se evidencia la presencia del Comité de Riesgos, ni se ha medido el grado de cumplimiento con las normas medio ambientales.	Elaborar programas de capacitación	Completado	100%
--	--	------------------------------------	------------	------

Evidencias de avances del criterio **RESULTADOS EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

- Implementación de un plan integral de manejo de residuos solidos



Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- Programa de capacitación del comité de riesgo

Descripción	Fecha	Fecha Vencimiento	Nombre USuario	valor
CURSO TALLER SOBRE SEGURIDAD Y RIESGO LABORAL-SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS-12-05-2021.pdf	13/05/2022	30/12/2022	Milarquia Taveras	5
REUNION ASESORIA CONFORMACION COMITE MIXTO-SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS-12-05-2021.pdf	13/05/2022	30/12/2022	Milarquia Taveras	5
sonomama-charla 2. Super de Seguro.pdf	28/10/2022	30/12/2022	Magalys Ogando	10
sonomama-charla, seguro.pdf	28/10/2022	30/12/2022	Magalys Ogando	10
2DA Jornada SONOMAMA SENASA.pdf	15/12/2022	30/12/2023	Julissa Sánchez	15
Charla Seguro de Riesgo Laboral IDIPRILL (2) (1).pdf	15/12/2022	30/12/2023	Julissa Sánchez	15
Charla Seguro de Riesgo Laboral IDIPRILL (2).pdf	15/12/2022	30/12/2023	Julissa Sánchez	15



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- Actividades sociales de la Organización

VAMOS A CELEBRAR!
De Paseo Ecológico
Muchas Agua En
San Cristóbal

INCLUYE:

- Transporte
- Refrigerio
- Almuerzo

Punto de partida:
La Superintendencia de Seguros
Hora de salida: 7:00am.

INVITA Aporte \$ 600
Asociación de Servidores Públicos de la
Superintendencia de Seguros ASP-SIS

FECHA: Sábado 26 de Noviembre

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO

Toda organización pública existe para satisfacer demandas y expectativas de los ciudadanos, por lo que tiene la responsabilidad de contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental de la sociedad local, nacional y mundial, en términos de calidad de vida, igualdad de oportunidades, protección del medioambiente, conservación de los recursos, participación en las comunidades y contribución al desarrollo local.

En lo que respecta al criterio de Resultados Clave del Rendimiento ha logrado lo siguiente:

Sub-Criterio	Áreas de Mejoras	Acciones	Estatus	% de Cumplimiento
9.1 Resultados externos: resultados e impacto a conseguir	No contamos con resultados del benchmarking (análisis comparativo) en términos de outputs y outcome.	Definir metodología de análisis	No realizado	0%
		Construcción del diagnóstico y presentación del mismo		
9.2. Resultados internos: nivel de eficiencia	Elaborar informe para conocer nivel de cumplimiento de las alianzas	Definir metodología de análisis	Completado	100%




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Evidencias de avances del criterio RESULTADOS CLAVES DE RENDIMIENTO.

- Evidencias de cumplimiento de las alianzas


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

21/10/2022

A: Ing. Karoline Taylor
Directora de Servicios Digitales Institucionales
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación- OG TIC


(Distinguido...)

Después de un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar asesoría y acompañamiento en el proceso de implementación de la Firma Digital en la Superintendencia de Seguros, para la implementación de nuevos servicios digitales que estamos desarrollando.

Quien suscribe la LICDA JOSEFA AQUILINA CASTILLO RODRIGUEZ, nacionalidad dominicana, mayor de edad, portador del documento de identificación No. 001-0668061-4, en calidad de Superintendente de Seguros, de RNC No. 40101626-5, con domicilio social establecido en Ave. México, No. 54, Gazcue, del Distrito Nacional, para el presente documento declaro y reconozco libre y voluntariamente, lo siguiente:

1. Autorizo la emisión de Un (1) Certificado corporativo para empresas públicas y un (1) Certificado Digital de persona física para empleado público, para el personal anexo en la siguiente relación, todos de nacionalidad dominicanos, mayores de edad, portadores del documento de identificación y en calidad de ocupantes de los cargos citados a continuación, de la institución descrita, para el uso de firma digital y la ejecución de transacciones electrónicas y cualquier otra actividad que requiera su uso.
2. El contacto para los fines de gestión de lo solicitado previamente es:
Ing. Víctor Pérez Escotto.
Dirección de Tecnología y Comunicación (TIC).
(809)221-2606 Oficina. ext. 255.
(809)722-1905 Móvil.
vperez@superseguros.gob.do.

Afirmando que toda la información ofrecida con este fin es verídica el documento es hecho y firmado de buena fe en la ciudad de Santo Domingo República Dominicana en fecha lunes 10 de octubre 2022.





Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana.

Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

- Evidencias 2) de cumplimiento de las alianzas


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
25 de octubre 2022

Dr. Rafael Burgos Gomez
Director de Bienes Nacionales

23 OCT 2022

Asunto: Solicitud de Asignación de Equipos Tecnológicos

Estimado Dr. Burgos Gomez.


Ante todo, agradecerle la gentileza de dar respuesta al descargo de los equipos de la Superintendencia de Bancos como le solicitamos en días anteriores, hoy aprovecho para que de manera forma nos sean asignados los equipos que la Superintendencia de Bancos descargo y que le habíamos solicitado en calidad de préstamos, de acuerdo al inventario descargado serian:

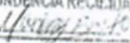
- ✓ 56 laptops LENOVO THINKPAD E580, Intel® Core™ i7-6700 con 8 GB de memoria y 1.0 TB en disco duro"
- ✓ 60 desktops PRODESK 400 G5 Intel® Core™ i7-8700 con 8 GB de memoria y 500 GB en disco duro

Estos serán utilizados para poder continuar de nuestras operaciones diarias; en la realización de las inspecciones in situ que nuestros inspectores habrán de realizar en el próximo trimestre y de igual forma en los procesos de exámenes y capacitaciones en nuestra Escuela de Formación de Seguros (EFOSIS).

Sin otro particular, agradeciendo anticipadamente su atención.

Atentamente,


JOSEFA CASTILLO RODRIGUEZ
Superintendente de Seguros de la Rep. Dom.

DIRECCIÓN GENERAL
DE BIENES NACIONALES
23 OCT 2022
421
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FIRMA: 

Av. México No. 54